

MERCENARIOS HISPANOS EN LAS FUENTES LITERARIAS Y EN LA ARQUEOLOGIA

M.P. García-Gelabert Pérez y J.M. Blázquez Martínez

Las fuentes clásicas documentan ya desde el siglo V a.C., en los pueblos del Mediterráneo, y más tarde en la Península, la presencia de mercenarios procedentes de Hispania, sobre todo en los ejércitos cartagineses y griegos y posteriormente en los romanos. Todos ellos valoraban a las tropas hispanas por su austeridad, belicosidad y movilidad. El hecho de que la Península proporcionase tantos individuos de tropa a los ejércitos del Mediterráneo se debe a una causa muy concreta. No tanto era el espíritu bélico y de aventura el que les impulsaba a enrolarse, cuanto la falta de tierras, la pobreza, en que muchos vivían.

El mayor contingente de mercenarios procedía de las tribus celtíberas y lusitanas. Los celtíberos ocupaban gran parte de la Meseta (Estrabón 3,4,13). Su región estaba ocupada por montes, bosques y llanuras áridas (App. *Iber.* 76; Liv. 28,1; Estr. 3,1,2) donde la caza era muy abundante (App. *Iber.* 53-54). Se repartía la población entre ciudades, aldeas y castillos. En la sociedad celtíbera existía una absoluta desigualdad económica, puesto que la tierra cultivable y los ganados se encontraban concentrados en pocas manos, debido a lo cual la mayor parte de la población malvivía. La salida a esta situación era o bien enrolarse en los ejércitos extranjeros (Liv. 21,43,3; 24,33) o

turdetanos (Diod. 25,10; Liv. 34,19). Semejante situación se encontraba en Lusitania. La región era extremadamente fértil, según testimonio de Polibio que la visitó al final de la guerra de Numancia (Athen. *Deipn.* 330), pero con un fuerte desequilibrio económico y social, una concentración de la riqueza agrícola y ganadera en pocas familias, lo que obligaba a los individuos más fuertes a enrolarse, al igual que los celtiberos, en los ejércitos púnicos, griegos y romanos (Liv. 21,43,3) o, también como los celtiberos, a dedicarse al bandillaje en la Turdetania, región muy próspera, con diferente sistema socioeconómico. Diodoro (5,34,6) ha descrito esta situación de las tribus lusitanas: “Existe una costumbre muy principalmente de los lusitanos, y es que, alcanzando la edad adulta, los que están más apurados de recursos, pero sobresalen por el vigor de sus cuerpos y su denuedo, proveyéndose de valor y de armas, se reúnen en las asperezas de los montes; allí forman bandas numerosas que recorren Iberia, acumulando riqueza con el robo, y ello lo hacen con el más completo desprecio de todo”. Fue también el carácter belicoso y aventurero el que impelió a los iberos a participar en las guerras greco-púnicas y griegas. Estrabón (3,4,5) describe el carácter ibero: “El orgullo de los iberos alcanzaba entre éstos grados muy altos, a lo que se unía un carácter versátil y complejo. Llevaban una vida de continuas alarmas y asaltos, arriesgándose en golpes de mano, pero no en grandes empresas, y ello por carecer de impulso para aumentar sus fuerzas uniéndose en una confederación poderosa; así pues, si hubieran logrado juntar sus armas, no hubieran llegado a dominar la mayor parte de sus tierras, ni los cartagineses, ni antes los tirios, ni los celtas, los mismos que ahora se llaman celtiberos y berones, ni el bandolero Viriato, ni Sertorio tras él, ni algunos otros celosos de ensanchar su poder”.

Los iberos se citan como tropas mercenarias en la batalla de Himera, en el 480 a.C., en la que 50.000 infantes griegos, ayudados por 5.000 jinetes, a las órdenes de Gelón, vencieron al ejército cartaginés, con tropas que el historiador griego Herodoto de Halicarnaso juzga de 300.000 hombres (7,165).

En el año 409 a.C., tropas iberas participaron en el asalto y toma de Selinunte (Diod. 13,54, 1-2; 44,5). Su número ascendía a unos 25.000 o 30.000 hombres. En el 409-408 a.C., en la toma y destrucción de Himera se encuentran asimismo. También en Agrigento, en el 406 a.C. (Diod. 13,80,2); en la caída de Gela y de Camarina, en el 405 a.C. (Diod. 13,110, 5-6) y en el sitio de Siracusa en el 405-404,

con el que se terminó la Segunda Guerra Grego-Púnica (409-404). En la tercera de estas guerras lucharon en Sicilia (397-395) mercenarios iberos en el segundo sitio de Siracusa (Diod. 14,54,5-6). Dionisio el Viejo los contrató poco después como guardia personal, donde los conoció Platón (*Leg.* I, 637). Los iberos intervinieron también en Grecia, en Atenas, donde aparecen en el 411 a.C., a las órdenes de Aristarco, según Aristófanes (FAC, ed. Kock, Frags. 550-551). En el año 368 el tirano envió a las guerras tebanas, en defensa de Esparta, un contingente de 2.000 celtas e iberos que, cumplido su cometido, se volvieron a Siracusa (Xen. *Hell.* 7, 1,20,22; Dio 15,70,1). En fecha posterior se encuentran tropas mercenarias iberas al servicio de Cartago, en la batalla de Krimisos, en Sicilia, en el año 341 a.C. (Diod. 16,73,3). En la Primera Guerra Púnica los iberos lucharon en Sicilia en número elevado, a las órdenes de los cartagineses (Pol. 1, 17,4; 67,7; Diod. 25,9,1). Terminada esta contienda estos mismos iberos pasaron al territorio de Cartago, donde se enzarzaron con los púnicos en un feroz guerra de mercenarios, siendo exterminados (Diod. 25,2,2; Pol. 1,67,7). Los mercenarios hispanos en algunos momentos constituyeron uno de los pilares de los ejércitos del Mediterráneo central. A ellos se dirige Anibal al llegar al Norte de Italia en el año 218 a.C. (Liv. 21,43,8), señal de que formaban una de las bases, tanto por su número como por sus dotes guerreras, del ejército. En su arenga les ofrece sacarles de la miseria. Por su parte, los romanos recompensaron a Moericus, jefe de los mercenarios iberos en Siracusa, con tierras y con la ciudadanía romana, por haber hecho traición a los cartagineses (Liv. 25,30,2). No sólo se reclutaban mercenarios entre iberos y celtíberos. Las fuentes hablan de la leva de tropas en otras tribus, como las baleares “había (entre las tropas cartaginesas) muchos españoles, celtas, algunos ligures y baleares” (Pol. 1,67). Al escribir sobre los mercenarios que intervinieron en la batalla de Cannas describe Polibio (114, 2-3) sus armas y dice de los iberos y celtas: “Los escudos de los iberos y galos eran de la misma forma; pero las espadas tenían una anchura diferente. Las de los iberos no eran menos aptas para herir de punta que de tajo”. Asimismo describe sus trajes (114,4, también Livio 22,46,5): “Los iberos iban cubiertos de túnica de lino bordada de púrpura, a la costumbre del país, espectáculo que causó novedad y espanto a los romanos”. El traje del guerrero ibero, además del *sagum* rojo o negro constaba de lanza, collares de oro y escudo cincelado de plata, según Varrón (*St. Menipp. Ret.* 170).

Se ocuparon también de los mercenarios ibéricos, entre otros, Plutarco (Fab. Máx. 7; Catón 10), Tucídides (6,90) y Diodoro (15,70; 16,73,3).

La adopción o presencia de mercenarios sea del lugar que fueren, es señal del alto nivel económico alcanzado por la sociedad que los recluta e indicio de que se trata de una sociedad con un patrón socioeconómico complejo, muy alejado de los estadios políticos que corresponden a pueblos jerárquicamente poco diferenciados. En la Península, concretamente en la mitad Sur, se dejó sentir la presencia de mercenarios. Livio (34,17) cita como mercenarios de los turdetanos a los celtíberos y como tal figuran en número de 10.000 (año 195 a.C.) en la gran rebelión de los turdetanos, encabezada por Budar y Besadines a partir del año 196 a.C., contra los romanos (Liv. 33,44).

A. García y Bellido¹ estima que en principio estos mercenarios debían proceder del Sudeste y Levante, únicas zonas que en la primera época de la conquista cartaginesa controlaban y donde podrían hacer levvas importantes. Por su parte S. Gsell² afirma que no hay ninguna razón para creer que éstos no pudieran ser reclutados en otros lugares que no dependieran directamente de Cartago.

Celtíberos, lusitanos e iberos fueron mercenarios de cartagineses y romanos en sus contiendas en la Península, basculando de un campo a otro, según el estipendio. Mercenarios celtíberos fueron los primeros que admitieron los romanos en su ejército (Liv. 24,49,7). Son

1. Los mercenarios españoles en Cerdeña, Sicilia, Grecia, Italia y Norte de Africa, *Historia de España. España Protohistórica* 1,2, Madrid, 1975, p. 649. Sobre el papel que los mercenarios peninsulares desarrollan en las luchas que libran las potencias mediterráneas, cfr. del mismo autor, Los iberos en Cerdeña según los textos clásicos de la Arqueología, *Emerita* III, 1935, pp. 225-256, en particular pp. 246-247; Factores que contribuyeron a la helenización de la España prerromana, I. Los iberos en Grecia y en el Oriente helenístico, *BRAH* 104, pp. 642 ss.; Factores que contribuyeron a la helenización de la España prerromana, II. Los iberos en Sicilia, *Emerita* VII, 1940, pp. 71 ss.; *Fenicios y cartagineses en Occidente*, Madrid, 1942, pp. 133-196, trata de los mercenarios ibéricos en los ejércitos púnicos; Los mercenarios españoles en la Segunda Guerra Púnica, *Rev. de Historia Militar* VI, Madrid 1962; Otros testimonios más de la presencia de mercenarios españoles en el Mediterráneo, *Simpósio de Colonizaciones*, Barcelona 1974, pp. 201-203. J. Luque, Nuevos bronceos célticos peninsulares en Grecia y la cuestión de los primeros mercenarios ibéricos en el Mediterráneo (en el siglo VII a.C.), *AEspA* 57, 1984, pp. 3-14, publica tres broches de cinturón tipo céltico que se vienen a añadir al publicado por A. García y Bellido en el último artículo citado, lo que aumenta los testimonios arqueológicos de la muy arraigada presencia de mercenarios ibéricos en el Mediterráneo Central. Cf. también, C. Borrás, Los honderos baleares, *Historia de Mallorca* I, Palma de Mallorca 1970. P. Bosch Gimpera, Les soldats ibériques, agents d'hellenisation et de romanisation, *Mélanges d'Archéologie, d'Epigraphie et d'Histoire J. Carcopino*, Paris 1966. V.M. Guerrero, El mercenario balear (una aproximación a su problemática socioeconómica), *Maira* I, 1980, pp. 34-40. A. Prieto Arciniega, La devotio ibérica como forma de dependencia de la Hispania prerromana, *MHA* 2, 1978, pp. 131 ss. J.M. Ramos Loscertales, La devotio ibérica, *Anuario de Historia del Derecho Español* I, 1924, entre otros muchos artículos publicados sobre el tema.

2. *Histoire ancienne de l'Afrique du Nord* I, Paris 1913, pp. 442 ss.

mencionados, asimismo, como mercenarios Istolacio e Indortes (Liv. 34,19). Sobre ellos incide Diodoro (25,10) cuando alude a las luchas de Anibal contra los iberos y tartesios y contra Istolacio, general de los celtas y su hermano. Otros nombres de caudillos que militan a las órdenes de púnicos contra romanos en el Sur, en el 214-212 a.C. son, como Istolacio e Indortes, de origen indoeuropeo: Moeniaceptus y Vismarus, a los que Livio (24,41) llama *reguli gallorum*. La columna vertebral del ejército púnico estaba compuesta por lusitanos y celtíberos³. Nuevamente Livio hace mención a los mercenarios celtíberos al indicar que éstos, por el mismo dinero que en el ejército cartaginés, sirven en el romano (24,29,7). A uno de los jefes celtíberos, Belligenes, le regalaron tierras los romanos para recompensar su traición a los púnicos (Liv. 26,21,13).

Como ejemplo gráfico de la presencia del elemento humano del centro peninsular en el Sur, se ha observado en el análisis de la escultura de Obulco⁴ que gran parte del armamento que portan los guerreros representados se corresponde con las armas usadas por las tribus de la Meseta. En Obulco el torso de un guerrero que viste túnica corta ostenta un escudo pequeño circular que cuelga del cuello mediante unas cintas tal vez de cuero. El escudo es cóncavo y se agarraba por el centro. Se trata de la *caetra*, al que J. Cabré⁵ alude como el “escudo nacional de todos los pueblos indígenas españoles durante la segunda Edad del Hierro”. No sabemos si este guerrero portaría en las manos algún tipo de arma, es pues, el escudo el único elemento bélico que se ofrece a nuestra observación⁶. Es la *caetra* un arma defensiva que se manejaba con la mano izquierda. Generalmente fabricada en madera, cuero o nervios trenzados y más raramente en bronce o hierro, según las tribus, por lo que en los ajuares funerarios

3. A. García y Bellido, Los mercenarios españoles en Cerdeña, Sicilia, Grecia..., pp. 647 ss.

4. J. González Navarrete, *Escultura Ibérica de Cerrillo Blanco, Porcuna, Jaén*, Jaén 1987, *passim*. A. Blanco, J. González Navarrete, Las esculturas de Porcuna (Jaén), en A. García y Bellido, *Arte ibérico en España*, 1980, pp. 69-80, figs. 81, 179-84. J.M. Blázquez, *Primitivas religiones ibéricas. Religiones Prerromanas II*, Madrid 1983, pp. 104-105, figs. 60-64. J.M. Blázquez, J. González Navarrete, The Phokaian sculpture of Obulco in Southern Spain, *AJA* 89, 1985, pp. 61-69. J.M. Blázquez, M.P. García-Gelabert, Estudio de la panoplia y ornamentación plasmadas en las esculturas de Porcuna (Jaén), *Coloquio Internacional sobre la Edad del Hierro en la Meseta Norte*, Salamanca 1985. A. Blanco, *Historia del Arte Hispánico I. La Antigüedad 2*, Madrid 1978, pp. 44-45.

5. La *caetra* y el *scutum* en Hispania durante la segunda Edad del Hierro, *BSAA*.VI, 1939-40, p. 5. Cf. J.M. Blázquez, J. González Navarrete, The Phokaian sculpture of Obulco... fig. 1.

6. J. González Navarrete, *Aportaciones al estudio de la escultura ibérica. El hallazgo de Porcuna* (Tesis Doctoral ms.), Madrid, 1985, vol. ilustraciones. En el mismo pueden apreciarse numerosas esculturas con la *caetra*, o también fragmentos de la misma, aislados. Cf. también, del mismo autor, *Escultura Ibérica de Cerrillo Blanco...*

suele aparecer solamente la manilla/s. Estrabón (3,3,6) alude a la *caetra* como propia de los lusitanos “su escudo es pequeño de dos pies de diámetro, y cóncavo por su lado anterior, lo llevan suspendido por delante con correas y no tiene, al parecer, abrazaderas ni asas”. En la tosca estatuaria que plasma una serie de guerreros lusitanos, aparece claramente representada⁷. No sólo son los lusitanos los usuarios de la *caetra*, lo son todos los pueblos indígenas del centro, entre ellos los celtíberos, de los que indica B. Taracena⁸ “a su esgrima puede aplicarse lo que más adelante cuentan de los lusitanos, que la mayoría hábilmente a uno y otro lado en las batallas y con suma habilidad, apartan de sus cuerpos (con la *caetra*), los dardos lanzados sobre ellos”. Debió gozar de gran popularidad en el mundo indígena, puesto que la vemos representada en pinturas de vasos, broches de cinturón, exvotos de bronce, bajorrelieves y esculturas de bulto redondo en piedra y, asimismo, en la mayoría de las necrópolis meseteñas el escudo forma parte del ajuar del guerrero muerto, al igual que las armas. Hallamos la *caetra* en los vasos pintados de Numancia, en escenas de lucha entre guerreros⁹. En la pieza pasiva de un broche de cinturón del ajuar del túmulo Z de la necrópolis de la Osera, dos figuras recortadas en plata portan sendas *caetrae* curvadas hacia fuera¹⁰. En los exvotos de los santuarios ibéricos hay figurillas portando la *caetra*¹¹. Se plasma también en los relieves de Osuna. En uno de ellos una figura lleva la *caetra*, se trata de un guerrero vestido con loriga, cuyos faldellines, de tiras de cuero, en tres hileras, le cubren hasta medio muslo. Por este tipo de vestimenta y por la *caetra* es por lo que deduce A. García y Bellido que se trataba de un guerrero indí-

7. P. Bosch Gimpera, *Etnología de la Península Ibérica*, Barcelona, 1932, fig. 540. P. Bosch Gimpera, P. Aguado Bleye, La conquista de España por Roma (218 a 19 a.C.), en *Historia de España. España Romana II*, Madrid, 1955, figs. 90,91,92. A. García y Bellido, El arte de las tribus célticas, *Ars Hispaniae* I, Madrid 1947, fig. 397.

8. Los pueblos celtibéricos, en *Historia de España. España Prerromana* I,3, Madrid 1954, p. 268.

9. B. Taracena, Los pueblos celtibéricos..., la *caetra* se documenta en dos vasos: en uno dos guerreros combaten portando escudo circular y casco céltico (fig. 157). En el otro, se trata del denominado “vaso de los guerreros”, uno de ellos, el de la izquierda, emplea la *caetra* (fig. 174).

10. J. Cabré, E. Cabré, A. Molinero, El castro y la Necrópolis del hierro céltico del Chamartín de la Sierra (Avila), *Acta Arqueológica Hispánica* V, 1950, túmulo Z de la zona I, p. 189. En esta necrópolis, según sus excavadores, quedan por lo menos vestigios de veintisiete *caetrae* en la zona VI, p. 189. Cf. también J. Cabré, Broches de cinturón de bronce damasquinados con oro y plata, *AEAA* 38, 1937, lám. XXII.

11. J. Cabré, La *caetra* y el *scutum*..., lám. I. A. García y Bellido, Arte ibérico, en *Historia de España, España Prerromana* I,3, figs. 326, 333, 335, 338, 342, en general portan la *caetra* pendiente de la espalda, raramente embrazada.

gena¹², probablemente un mercenario al servicio de los pueblos del Sur. También aparece representada la *caetra* en las estelas de Clunia¹³.

En otro grupo escultórico de Obulco, que representa a un jinete delante del caballo, en actitud de correr, el jinete sujeta el escudo redondo indígena, la *caetra*. De la cintura penden dos puñales cortos, uno superpuesto al otro. Los brazos adornados por cuatro anillos. Lleva el pecho defendido por una gran placa circular o falera, que cuelga de dos cintas o tirantes de cuero, con círculos de menos tamaño sobre los hombros¹⁴.

Observamos como el armamento y adornos del guerrero de este grupo son típicamente indígenas, comenzando por los brazaletes que ornar los antebrazos. Estos se documentan abundantemente en la Meseta. En Sanchorreja (Avila)¹⁵ y en el poblado del Cerro del Berrueco (Salamanca)¹⁶. La placa circular que defiende el pecho halla su paralelo más cercano en unas placas discoidales de bronce con labor repujada muy sencilla, recuperadas en la necrópolis de Aguilar de Anguita (Guadalajara)¹⁷. En la necrópolis de la Osera de Chamartín de la Sierra (Avila)¹⁸ solamente se hallaron restos de una coraza cuya organización parece semejante a la de Aguilar de Anguita. Asimismo en otras necrópolis de la provincia de Guadalajara se han hallado discos de bronce pectorales que pudieran haber ostentado la función de protección del pecho¹⁹. En escultura se refleja este tipo de discos pro-

12. Arte ibérico, 1954, p. 555, fig. 481. En las figuras 482 y 487 también se documenta la *caetra* portada por guerreros. En cambio, otros guerreros de Osuna se representan con el escudo oblongo de la Tène, figs. 475, 477.

13. J. Cabré, La *caetra* y el *scutum*..., lám. XVI.

14. J.M. Blazquez, J. González Navarrete, The Phokaian sculpture of Obulco..., fig. 2.

15. J. Maluquer, *El castro de los Castillejos en Sanchorreja*, Salamanca 1958, p. 74, láms. XIV-XV. Ajourcas de bronce, con colgantes amorcillados, se hallaron en un depósito de bronce fuera de la acrópolis. El predominio de estos brazaletes se halla en la mitad occidental de la Meseta, en zonas de celtización intensa, aunque su área de distribución es muy amplia (véase distribución geográfica en J. Maluquer, *El castro de los Castillejos*... pp. 75 a 77).

16. J. Maluquer, Excavaciones arqueológicas en el Cerro del Berrueco (Salamanca), *Acta Salamantica* XIV, Salamanca 1958, lám. XV a.

17. A. García y Bellido, El arte ibérico en España en *Ars Hispaniae* I, fig. 415, p. 337. W. Schüle, Probleme der Eisenzeit auf der iberischen Halbinsel, *Jahrbuch des Romisch-Germanischen Zentralmuseums*, Mainz 7, 1960, lám. 18.

18. J. Cabré, E. Cabré, A. Molinero, El castro y la necrópolis del hierro céltico... sepultura 350, lám. LIV.

19. J. Requejo, La necrópolis celtibérica de Carabias (Guadalajara), *WAH* 5, 1978, p. 57. Se conservan cuatro discos de bronce pectorales, con decoración geométrica. Asimismo en la necrópolis de Prados Redondos se recuperaron fragmentos pertenecientes a placas, que su excavador especifica son de adorno personal, quizá pudieran tratarse de placas articuladas, de la misma forma que las de Aguilar

tectores en el torso del guerrero de Illici²⁰ que viste túnica y defiende el pecho con un ancho disco decorado con una cabeza de lobo.

Los puñales que cuelgan de la cintura del jinete son de un tipo muy extendido en la panoplia de la Meseta, a los que alude Estrabón (3,3,6) "...los lusitanos... además llevan puñal o sable y un puñal fijado en la vaina de la espada". Un puñal más corto que el principal o espada, encaja dentro de un cajetín, formado en la misma vaina del más largo que, o puede ser un puñal de frontón o la corta espada común en el área cultural de Miraveche-Monte Bernorio-Cogotas. Ampliamente se documentan en las necrópolis de Guadalajara, Avila, Salamanca y Soria. En el Altillio de Cerropozo, Atienza, aparece un ejemplar en el que pudo apreciarse aún como el cuchillo se hallaba metido en el interior de los dos puentes o abrazaderas de la vaina²¹. Otra vaina figuraba con un acoplamiento para la inserción del cuchillo²². En la Osera, Chamartín de la Sierra, existen varios ejemplares, en uno de ellos el levantamiento para formar el cajetín era de cuero o madera, diferenciándose de otros ejemplares de la misma necrópolis que lo tienen de hierro con damasquinado de plata y cobre²³. En la necrópolis de las Cogotas hay también vainas de este tipo²⁴. E igualmente en la de la Mercadera en Soria²⁵.

En una representación de Osuna, en el Museo del Louvre, el guerrero porta una espada de antenas atrofiadas y en la otra embraza un escudo oval de la Tène con umbo y espiga central²⁶.

de Anguita (Cf. D. Fernández-Galiano, J. Valiente, E. Pérez de Herrero, La necrópolis de la 1.ª Edad del Hierro de Prados Redondos (Sigüenza, Guadalajara). Campaña 1974, *WAH* 9, 1982, tumba 9, fig. 24.10.

20. A. Blanco, *Historia del Arte Hispánico* I..., p. 50, fig. 11.A. A. García y Bellido, *Arte ibérico en España*, 1980, p. 44, fig. 52.

21. J. Cabré, Excavaciones en la necrópolis celtibérica del Altillio de Cerropozo, Atienza (Guadalajara), *MJSEA* 105, 1930, sepultura 13, lám. XV.

22. J. Cabré, Excavaciones en la necrópolis celtibérica del Altillio de Cerropozo... sepultura 16, lám. XVII.

23. J. Cabré, E. Cabré, A. Molinero, El castro y la necrópolis del hierro céltico..., sepultura 438, láms. LXXII-LXXIII, cajetín de cuero o madera. Sepulturas 230 y 264, lám. XLVI vainas con cajetín en metal.

24. J. Cabré, Excavaciones en las Cogotas, Cardeñosa (Avila). II. La necrópolis, *MJSEA* 120, 1932, sepulturas 276 y 1066, nos. 1-2 de la lám. LXV. Se reproducen dos piezas caladas, de hierro, con damasquinado de plata, que pertenecen al revestimiento sobre cuero de las vainas de espadas de antenas y a la montura sobre los dos puentes del anverso, que cobijan el estuche para envainar un cuchillo. Una espada con su correspondiente cuchillo de la tumba 513 se cita en p. 25, lám. LXIV.

25. B. Taracena, La necrópolis de la Mercadera (Soria), *MJSEA* 119, 1932, lám. II., funda con estuche para cuchillo, correspondiente a uno de los ejemplares más arcaicos realizado en metal. Láms. III y XIV, n.º 92, dos vainas de cuero que pertenecen a espadas sin vástagos, de antenas, una de ellas se encontró con el cuchillo metido en la funda, en cambio la otra contenía la punta de una lanza.

26. A. García y Bellido, *Arte ibérico*, 1954, fig. 477.

Esta dispersión constituye un perfecto ejemplo de cómo en la civilización indígena de la Edad del Hierro, concretamente en la segunda fase, existía una identidad cultural clara en todas las tribus de la Meseta, al menos en lo que a armamento se refiere. Y estos son los individuos que pasaron a formar parte de las tropas cartaginesas, romanas, griegas, turdetanas, oretanas, etc., en calidad de mercenarios, que parecen estar representados, por lo expuesto, en las esculturas de Obulco, en los relieves de Osuna, en los exvotos de los santuarios jiennenses, por ceñirnos a unos cuantos ejemplos concretos y conocidos.

Una realidad concreta de la presencia de mercenarios, en este caso en la Alta Andalucía nos la ofrece la necrópolis oretana del Estacar de Robarinas de Castulo (Jaén). A esta zona es muy probable que acudieran atraídos por la riqueza minera del Sur, concretamente de la Alta Andalucía, hacia las cuencas metalíferas y los focos mineros de la misma, para poner sus armas al servicio de la clase dominante que los controlaba.

La necrópolis del Estacar de Robarinas se halla en funcionamiento desde finales del s. V hasta mediados del s. IV a.C., según la cerámica ática hallada, como ajuar, en los enterramientos. Se halla extramuros de la ciudad de Castulo, al Oeste, separada de la misma por el arroyo de San Ambrosio. Entre las sepulturas excavadas se encontró una que por sus características interiores, la estructura exterior es similar al resto, se aparta de la tónica general²⁷. Juzgando por los elementos del ajuar, la persona destinataria de la tumba debió ser importante dentro de la sociedad de Castulo, aunque no los eficiente como para merecer ocupar un monumento funerario aislado²⁸. La superestructura de la tumba, orientada Este-Oeste, como todas las de la necrópolis, está muy deteriorada por los agentes externos. El derrumbe situado anejo a la zona, ocupa una amplia superficie, lo que parece estar indicando una obra tumular de grandes dimensiones, a la que rodea una cenefa de cantos rodados, cuyas dimensiones según la reconstrucción realizada sobre los restos son de 3,45 m. x 3,30 m. La cenefa dibuja una sucesión continua de triángulos, alternando los compuestos por cantos de color blanco con los compuestos por cantos de color negro. Del vértice del ángulo que resta, los otros se han des-

27. M.P. García-Gelabert, *La necrópolis del Estacar de Robarinas, Jaén: Ritos y creencias*, Madrid, 1988.

28. M.P. García-Gelabert, *Los enterramientos de la Alta Andalucía (España): sus relaciones con el Mediterráneo Oriental*, II *Congreso Internazionale di Studi Fenici e Punici*, Roma 1987 (en prensa).

truido, hacia el exterior, surgen dos volutas constituidas por dos bandas blancas y la central negra. La cenefa se asienta sobre mortero de barro, cal y arena y el lado Oeste, hacia el centro de la superficie conservada, se construyó sobre un rodal de ceniza que quizá pueda significar un ritual anterior a la colocación de los cantos, una purificación del espacio sepulcral. La incineración del individuo y su ajuar se presentan como un potente embolsamiento de ceniza, que supone un diámetro de 1,10 m. y grosor de 60 cm. Fue colocado sobre un hoyo practicado en la roca de base y recubierto de arcilla. Es epicéntrico respecto al empedrado. No se descarta la posibilidad de que el individuo fuese incinerado en este lugar, puesto que las dimensiones de la tumba son amplias como para contener la pira y además la tierra arcillosa que cubre toda la superficie ha sufrido en grado sumo un alto calor, a juzgar por lo grisácea y endurecida que se halla. Lo expuesto se ajusta, con las variantes lógicas que pueden llevar asociadas cada familia, por sus particulares preferencias en la elección de la superestructura funeraria, a la tónica general que predomina en la necrópolis. Ahora bien, el ajuar que acompañó a la incineración del cadáver, también quemado y, por tanto, muy deteriorado, es excepcional con respecto al de los restantes enterramientos. Por regla general, en Robarinas, los enterramientos que corresponden a guerreros llevan asociado un tipo de armamento muy común en el área ibérica, esto es: una falcata, puntas de flecha y lanza, regatones, elementos del escudo no percederos, bocado de caballo, fíbulas, broche de cinturón y elementos cerámicos, a más de huesos de animales no incinerados. En cambio en la tumba a que aludimos, el ajuar es absolutamente "exótico", con respecto a los descritos. Merece destacar una espada de antenas atrofiadas y su vaina, una fíbula anular de bronce, un arete de oro, un broche de cinturón —placas activa y pasiva—, en bronce, un puñal, una fusayola decorada con ruedecilla, fichas de arcilla, cerámica griega de barniz negro y figuras rojas, astrágalos de animal mediano, pigmento rojo del empleado para pintura corporal y numerosos huesos de animal. La espada de antenas atrofiadas tiene el filo doblado intencionadamente, para inutilizarlo. La empuñadura de sección circular se halla decorada a base de damasquinado con hilo de plata, limitado por otros de cobre. La cama visible en los lugares donde falta el hilo, fue abierta con técnica de punzonado. La decoración es muy simple y primitiva. Está constituida por bandas paralelas que limitan campos en los que hay círculos, uni-

dos a líneas a manera de volutas, al menos parece que es esa la intención. Los elementos del armazón de la vaina, de hierro, se reducen a un travesaño peraltado en forma de puente para sujetar las anillas de la vaina y parte de la caja donde se alojaban otros componentes del equipo del guerrero, como el puñal. Presenta la vaina una decoración más acabada y mejor conseguida que la de la espada, en cuanto que las volutas que al parecer se pretendían diseñar en la empuñadura de la espada, aquí sí son efectivamente volutas. Las varillas presentan líneas de embutido de plata que delimitan pequeños campos cuadrados en cuyo interior se encierran círculos. El cuchillito o puñal, afalcatado, puede corresponder al que solían portar en el cajetín, que al efecto llevaba aparejada la vaina de la espada. Como decoración únicamente tiene, en el reborde que separa la cruz de la hoja, tres líneas paralelas de embutido de hilo de plata.

La espada pertenece claramente al tipo de armamento predominante en el mundo de la Meseta en estos momentos del siglo IV a.C., en el ambiente de la cultura de Cogotas. Aunque se halla en la mayoría de los ajuares funerarios de las necrópolis de los grandes castros celtas, es en la necrópolis de la Osera, de Chamartín de la Sierra, donde se conocen los ejemplares más similares al de Robarinas²⁹. Sobre todo el hallado en la sepultura 200³⁰ tiene el mismo concepto de diseño. Dicha espada, se clasifica por los autores de la Memoria de Chamartín de la Sierra como tipo Alcácer-do-Sal³¹.

El broche de cinturón, (placa activa 11,7 cm. largo, ancho 10,3 cm.; placa pasiva (7,2 cm. largo; 10,5 cm. ancho), en concreto la placa activa se decoró a base de volutas y motivos de SS, en los que domina una total simetría. El broche pertenece al tipo que J. Cabré denominó andaluz³². El estilo decorativo de volutas, entrelazados, espirales y SS es muy común en el Sur peninsular, no sólo representando labores de metal, sino en relieves, motivos arquitectónicos, etc. El broche de Robarinas ofrece una fuerte similitud con uno recuperado en un enterramiento post-hallstático de la provincia de Granada, al que acompañaba, como al nuestro, una espada de hierro de antenas atrofiadas y su funda, además de cuatro lanzas y una hoz. Los

29. J. Cabré, E. Cabré, A. Molinero, El castro y la necrópolis del hierro céltico... passim.

30. J. Cabré, E. Cabré, A. Molinero, El castro y la necrópolis del hierro céltico... láms. XXXIX, XL, XLI.

31. J. Cabré, E. Cabré, A. Molinero, El castro y la necrópolis del hierro céltico... p. 175.

32. Broches de cinturón de bronce damasquinados con oro y plata, *AEEA* 38, 1937, p. 94.

componentes de este ajuar son para M. Pellicer “un simple pero interesante dato arqueológico explicativo de los complejos movimientos célticos conocidos de manera tan somera a través de las *fontes*”³³. La estructura y decoración es también muy semejante a un broche de Cerro Amarejo, Bonete (Albacete), y a otro de Elche, el primero decorado, como el de Robarinas, con damasquinado³⁴. En la Meseta ofrece paralelismos con las placas de las sepulturas 193 y 201 de la Osera (ambas con decoración damasquinada)³⁵ y con las de la serie 4.^a de J. Cabré, que ofrecen similitudes con la placa activa de Robarinas por el carácter de su organización decorativa en la cabecera de la placa. En la serie 4.^a están comprendidos los broches de las necrópolis de la Casa del Monte, Valdeganga (Albacete) y de la Osera, sepultura 251. Ofrecen también semejanzas estilísticas los broches de la serie 2.^a de la necrópolis de Tugia y también de esta serie el ya citado de la sepultura 193 de la Osera y el de la sepultura 197 de la misma necrópolis³⁶. Estos broches fueron muy apreciados por los guerreros de la Meseta. Se encuentran, rectangulares y decorados, en la mayoría de los ajuares de las necrópolis correspondientes a los grandes castros de la segunda Edad del Hierro, acompañados de fíbulas anulares, torques, anillos, collares, espadas y puñales de antenas atrofiadas y sus correspondientes vainas, regatones, escudos redondos y alargados, arreos de caballo, etc. Este tipo de armas, con damasquinado de plata y a veces recargados dibujos geométricos, debían producir un efecto de conjunto pesado, pero ostentoso, al que parece eran muy inclinados, en general, los pueblos con componente celta. Las fuentes aluden repetidamente a estas armas indígenas “un día uno de los bárbaros montado en un caballo se presentó ante los dos ejércitos, vestido de armas resplandecientes” (Apiano, *Iber*, 53-44. Sobre este episodio bélico, Lúculo contra Intercantia, 151 a.C., también Pol. 35,5; fragm. 31 y 13. Liv. 48. Veleyo 1,12,4. Floro 1,33,11).

Para resumir, se ha de decir que el ajuar o parte del mismo, desde luego sí todo el armamento y adornos de metal del enterramiento de

33. Un enterramiento post-hallstático en Granada, VI *CAN* (Oviedo 1959), Zaragoza 1961, p. 156, fig. 2.2

34. J. Cabré, Decoraciones hispanas, *AEAA* 11, 1928, p. 98.

35. J. Cabré, E. Cabré, Datos para la cronología del puñal de la cultura de las Cogotas, *AEAA* 25, 1933, lám. VII. El área de expansión de las placas damasquinadas en J. Cabré, Broches de cinturón de bronce..., p. 94.

36. J. Cabré, Broches de cinturón de bronce... Casa del Monte, fig. 20, lám. VIII. La Osera, fig. 21, lám. VIII. Tugia, fig. 14, lám. V. La Osera, sepulturas 193 y 197, figs. 6, 7, lám. II.

Robarinas, es característico de un soldado procedente de la Meseta, que en el transcurso de su vida hubiera acumulado honores guerreros en la sociedad de Castulo y su correspondiente botín, lo que le permitió a sus deudos erigirle una gran tumba tumular y acompañar sus restos de un valioso ajuar. No creemos que estas armas fuesen adquiridas mediante trueque a los mercaderes meseteños, con los que evidentemente mantenían relaciones los pobladores de Castulo, antes bien, responden a un equipo completo, muy homogéneo, de un individuo con una concepción estética y utilitaria que se aparta de la del resto de los guerreros enterrados en Robarinas y, en cambio, se acerca al mundo de la Meseta. Pudo, por consiguiente, tratarse efectivamente de un guerrero mercenario de los que, como ya se indicó, abundaban en el Sur. La presencia de mercenarios en Castulo, determinada, en este caso, por el posible enterramiento de uno de ellos, indica un grado de civilización, un grado de riqueza y una organización política capaz de organizar sus actividades y canalizarlas hacia el fin deseado por la sociedad o clase que los recluta.

También entre los materiales depositados en el Ayuntamiento de Fuente Tójar (Córdoba), recuperados en excavaciones clandestinas en la necrópolis ibérica de los Torviscales, cronológicamente situada entre los siglos V y IV a.C., se cuentan varias falcatas y puntas de lanza, restos de arreos de caballo, numerosas urnas y platos, algunos de importación y como dato a tener en cuenta para el tema que tratamos, “dos fundas de falcata de hierro con pasadores para la sujeción de una funda interior de cuero y abrazaderas exteriores para el alojamiento de pequeños cuchillos afalcatados”³⁷. Ello está indicando, como en Castulo, influencias de la Meseta, esta vez en la campiña cordobesa, hecho que nada tiene de extraño si tenemos en cuenta la importancia estratégica de la zona, en base a su localización geográfica central, en la ruta que seguían los minerales extraídos de Sierra Morena. Este hecho debió impulsar, como en Castulo, a la contratación de mercenarios que engrosaran las tropas autóctonas en función del control de los pasos, punto importante para la hegemonía de los pueblos controladores. Escribe D. Vaquerizo, “en época inmediatamente prerromana la zona de Córdoba gozó de una importancia de primer orden en base a su localización geográfica central en la ruta que los minerales extraídos de Sierra Morena seguían hacia las costas

37. D. Vaquerizo, La muerte en el mundo ibérico cordobés: la necrópolis de los Torviscales (Fuente Tójar), *Arqueología* 63, 1986, p. 44.

malagueña y granadina. A este momento corresponden el Cerro de la Cruz (Almedinilla), la necrópolis de la Bobadilla y muchos de los recintos fortificados que jalonan las campiñas jienenses y cordobesas o el Cerro de las Cabezas (Fuente Tojar)³⁸. Es pues, un momento de intensa y continua circulación comercial de los centros del hinterland a las zonas costeras en que se localizaban las factorías y viceversa. Como indica C. González Wagner, a quien seguimos, "los acuerdos comerciales tenían un carácter marcadamente político, ya que únicamente los distintos poderes políticos podían asegurar el cumplimiento de su contenido y organizar, dentro de los sistemas económicos redistributivos en que se movían y de los cuales constituían precisamente el centro, la actividad comercial"³⁹. De ahí que la organización comercial, desarrollada mediante cauces político-administrativos estuviera respaldada por la fuerza militar, engrosada, en las sociedades en que demográficamente no se podían permitir la formación con sus propios miembros de un ejército, para satisfacer las necesidades de defensa y protección, con tropas mercenarias, reclutadas entre los pueblos celtíberos y lusitanos, principalmente, que acuciados por la falta de tierras, se ofrecían a ser reclutados.

38. La muerte en el mundo ibérico cordobés..., p. 42. Con referencia a la necrópolis de Fuente Tójar, v. asimismo L. Maraver, *Expedición arqueológica a Fuente Tójar*, Córdoba 20 de mayo de 1897 (mem. ined.), Museo Ar. Córdoba. A. Marcos, A.M. Vicent, La necrópolis ibero-turdetana de los Torviscales, Fuente Tójar, *Exp. Bellas Artes* 83, M.º de Cultura, Madrid 1983, pp. 11-23. D. Vaquerizo, Ajuar de una tumba indígena procedente de la necrópolis de los Torviscales en Fuente Tójar (Córdoba), *Coloquio sobre el Microespacio* 9, Teruel 1986, pp. 349-367. Sobre Almedinilla, necrópolis ibérica en la que se documentan tumbas de cámara con cronología similar a la de Robarinas y cercana a la necrópolis de los Torviscales, cf. L. Maraver, *Expedición arqueológica a Almedinilla*, *Rev. Bellas Artes e Histórico Arqueológica*, Serie II, 1925, pp. 308-10.

39. Cartago y el Occidente. Una revisión de la evidencia literaria y arqueológica, *In memoriam. Agustín Díaz de Toledo*, 1985, p. 441. Del mismo autor, cf. *Fenicios y cartagineses en la Península Ibérica: Ensayo de interpretación fundamentado en un análisis de los factores internos*, Madrid 1983, fundamentalmente p. 461 ss.; id., *Aproximación al proceso histórico de Tartessos*, *AEspA* 56, 1983, pp. 3-36, *passim*.